

COMUNICADO URGENTE

Se comunica a los Directores de las Instituciones Educativas de los distritos de Puno, Coata, Mañazo, Tiquillaca y San Antonio, que mediante el D.S.N° 010-2020—PCM, que los distritos mencionados han sido declarados en estado de emergencia, por **peligro asociados a lluvias** periodo 2019-2020.

Por lo que, en caso de que el local educativo, equipamiento y/o mobiliario de la Institución Educativa a su cargo, haya sido **afectado o sufrido daños** a causa del peligro señalado, se servirán reportar de modo urgente ante la UGEL Puno; debidamente sustentado con las fichas correspondientes, registro SINPAD, o en otro caso la declaratoria de riesgo inminente, acompañado de evidencias fotográficas.



Puno, enero 2020

ESPECIALISTA DE INFRAESTRUCTURA